

SOUTH AMERICAN TOURS S. A.

INFORME DE COMISARIO

Al 31 de diciembre de 2009

CONTENIDO

Opinión del Comisario

Balance General

Estado de Resultados

Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS USADAS

USD \$	Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NEA	Normas Ecuatorianas de Auditoría

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de SOUTH AMERICAN TOURS S. A.

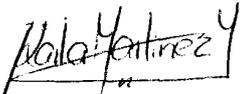
1. En mi calidad de Comisario de la Compañía **SOUTH AMERICAN TOURS S. A.**, del ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2009, he revisado la información Contable Financiera presentada en el Balance General y en el Estado de Pérdidas y Ganancias, así como las notas a los Estados Financieros; de igual manera analicé el cumplimiento de las obligaciones societarias; información necesaria para determinar el correcto desempeño de la Administración y el funcionamiento de la organización. Esto en cumplimiento de mi responsabilidad como Comisario de acuerdo a lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías Codificada y demás normativa conexas.
2. Dando cumplimiento a mis responsabilidades y de acuerdo con lo requerido en las normas legales vigentes, informo que:
 - a) Las cifras presentadas en los Estados Financieros adjuntos concuerdan con los libros de contabilidad de la Compañía.
 - b) Los procedimientos de control interno implantados por la Administración de la Compañía son adecuados y le ayudan a tener un grado razonable de que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los Estados Financieros de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
 - c) Los resultados de las pruebas efectuadas no revelaron situaciones que se consideren incumplimientos significativos de normas legales, reglamentarias, estatutarias, y de las Resoluciones de la Junta General de Accionistas, por parte de la Administración.
3. El cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas, son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.
4. En mi opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, la situación financiera de **SOUTH AMERICAN**



TOURS S. A. y sus resultados de operación, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2009.

5. Este informe de comisario se emite exclusivamente para información y uso de los Accionistas y la Administración de **SOUTH AMERICAN TOURS S. A.** y no debe ser utilizado para otros propósitos.

Quito, Abril 15 de 2010



Karla Martínez
COMISARIO
Reg. Prof. 80 P.I.

SOUTH AMERICAN TOURS S. A.**BALANCE GENERAL**

Por el período terminado al 31 de diciembre de 2009

(En dólares de los Estados Unidos de América)

ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	
CAJA, BANCOS	7.955,51
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES CORRIENTE RELACIONADOS DEL EXTERIOR	252.629,27
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTE NO RELACIONADOS LOCALES	52.277,79
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)	2.220,47
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (RENTA)	11.888,00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	326.971,04
ACTIVO FIJO	
INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	170.000,00
MUEBLES Y ENSERES	12.846,30
MAQUINARIA, EQUIPO E INSTALACIONES	7.572,80
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE	15.437,44
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACTIVO FIJO	29.903,95
TOTAL ACTIVO FIJOS	175.952,59
ACTIVO DIFERIDO (INTANGIBLE)	
OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	112,00
TOTAL ACTIVO DIFERIDO	112,00
TOTAL DEL ACTIVO	503.035,63

PASIVO	
PASIVO CORRIENTE	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES CORRIENTE NO RELACIONADOS LOCALES	256.108,00
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTE NO RELACIONADOS LOCALES	19.257,60
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	9.183,70
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	4.685,07
TOTAL PASIVO CORRIENTE	289.234,37
TOTAL DEL PASIVO	289.234,37

PATRIMONIO NETO	
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO	4.000,00
RESERVA LEGAL	10.972,27
OTRAS RESERVAS	23.706,83
UTILIDAD NO DISTRIBUIDA EJERCICIOS ANTERIORES	157.757,12
UTILIDAD DEL EJERCICIO	17.365,04
TOTAL PATRIMONIO NETO	213.801,26
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	503.035,63

Como se puede apreciar en la composición del patrimonio, considerando la utilidad generada en el ejercicio fiscal 2009, existe una utilidad acumulada de USD \$ 175.122,16, la misma que es recomendable distribuirla entre sus accionistas, o en caso que éstos lo consideren, se podría realizar un incremento de capital.

SOUTH AMERICAN TOURS S. A.
ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Por el período terminado al 31 de diciembre de 2009

(En dólares de los Estados Unidos de América)

INGRESOS	
VENTAS NETAS LOCALES GRAVADAS CON TARIFA 12%	109.588,48
EXPORTACIONES NETAS	343.299,99
OTRAS RENTAS GRAVADAS	261,59
TOTAL INGRESOS	453.150,06

COSTOS Y GASTOS	
SUELDOS, SALARIOS Y OTROS VALORES SOBRE LOS QUE SE APORTA AL IESS	159.744,43
BENEFICIOS SOCIALES Y OTRAS REMUNERACIONES SOBRE LAS QUE NO SE APORTA AL IESS	20.159,73
APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL Y FONDO DE RESERVA	29.408,37
PASANTIAS	8.932,87
HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS	76.634,99
HONORARIOS EMPRESARIALES	25.300,72
ARRIENDAMIENTO DE INMUEBLES	2.400,00
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	11.048,81
TELÉFONOS E INTERNET	22.412,27
PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	1.600,00
SUMINISTROS Y MATERIALES	9.436,75
COMISIONES LOCALES	7.968,06
GASTOS DE GESTIÓN	1.154,18
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	7.836,17
GASTOS DE VIAJE	14.421,05
DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS	12.400,26
SERVICIOS PÚBLICOS	1.313,80
PAGOS POR OTROS SERVICIOS	9.743,79
TOTAL COSTOS Y GASTOS	421.916,25

UTILIDAD DEL EJERCICIO	31.233,81
-------------------------------	------------------

15% PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	4.685,07
---	-----------------

25% IMPUESTO A LA RENTA	9.183,70
--------------------------------	-----------------

UTILIDAD NETA	17.365,04
----------------------	------------------

ANÁLISIS FINANCIERO

El presente análisis, consiste en la interpretación de las principales cuentas que componen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias. El objetivo de este razonamiento radica en la comparación porcentual de las diferentes partidas que conforman los estados financieros.

En lo concerniente al Balance General de la Compañía, el 65% de los Activos, corresponden a Activos Circulantes, en donde su rubro más representativo son las cuentas por cobrar al exterior a SAT URUGUAY, con quien mantiene un contrato de prestación de servicios de operación de paquetes turísticos.

Por otro lado, la totalidad de los pasivos, son a corto plazo, y están conformados en su mayor parte por cuentas por pagar a proveedores locales.

En relación a los resultados obtenidos, se puede apreciar que la Compañía genera un valor porcentual del 70% de costos incurridos en pagos al personal en relación de dependencia y honorarios a trabajadores autónomos, y de 30% aproximadamente de gastos por otros conceptos.

Los ingresos obtenidos durante el ejercicio 2009, corresponden 99.94% al giro de negocio propio de la Compañía, éstos son mayores que los gastos. Es por esta razón que la Compañía obtiene utilidad durante el año 2009.

Para evaluar la situación financiera de la Compañía, se analizaron los principales índices financieros de la gestión, los mismos que se detallan a continuación:

$$\boxed{\text{Índice de Liquidez}} = \text{Activo Corriente} / \text{Pasivo Corriente}$$

$$1,13 = 326.971,04 / 289.234,37$$

En el año 2009 el índice de liquidez fue de 1,13; lo cual indica que la Compañía tiene actualmente la capacidad para responder a sus obligaciones de corto plazo. En otras palabras, por cada dólar de deuda, la Compañía puede cubrir USD \$ 1.13 con sus activos corrientes.

$$\boxed{\text{Razón de deuda}} = \text{Activo Total} - \text{Patrimonio} / \text{Activo Total}$$

$$0.57 = 503.035.63 - 213.801.26 / 503.035.63$$

Con este índice podemos analizar que los activos totales se encuentran financiados en el 57% por fondos de terceros y el 43% con capital propio: lo que indica que la Compañía no se encuentra apalancada.

$$\boxed{\text{Rotación de Activo}} = \text{Ventas Netas} / \text{Activo Total}$$

$$0.90 = 453.150.06 / 503.035.63$$

La rotación de Activos Totales indica la eficiencia con la que SOUTH AMERICAN TOURS S. A. utiliza sus activos para generar ventas.

Para este período la rotación de activos es de 0.90 veces al año; es decir, utiliza USD \$ 1.00 de sus activos, para generar USD \$ 0.90 de ventas.

El valor que presenta este ratio, se genera debido a que durante el ejercicio fiscal 2008 se adquirió un inmueble por un valor de USD \$ 170.000.00, incrementándose de manera considerable los activos totales.

$$\boxed{\text{Margen Neto de Utilidades}} = \text{Utilidad Neta} / \text{Ventas Netas}$$

$$3.83\% = 17.365.04 / 453.150.06$$

El margen de utilidad neta, indica la rentabilidad obtenida por cada dólar de ventas luego de deducir todos los costos y gastos incluyendo intereses e impuestos. Para el 2009, este ratio es del 3.83%, lo cual indica que por cada 100 dólares en ventas, se obtiene USD \$ 3.83 de utilidad neta.

$$\boxed{\text{Deuda a Capital}} = \text{Pasivo Total} / \text{Capital}$$
$$1,35 = 289.234,37 / 213.801,26$$

Este índice financiero mide la proporción del pasivo total sobre el patrimonio de la Compañía, y observamos que el pasivo equivale a 1.35 veces el patrimonio.

INFORME DE COMISARIO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre de 2009

NOTA 1.- OPERACIONES

SOUTH AMERICAN TOURS S. A. es una Compañía constituida en Ecuador el 25 de junio de 1999, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín, con un capital de cien millones de sucres y fue inscrita en el Registro Mercantil, con fecha 28 de julio de 1999.

Su objeto social consta entre otros la promoción de turismo interno y externo, realizando actividades de mediación entre los prestadores de servicios debidamente autorizados y los viajeros, prestación de turismo receptivo interno y externo, inclusive ecológico.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Bases Fundamentales

Los Estados Financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), los cuales requieren que la Gerencia de la Compañía, efectúe estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos, incluidos en dichos Estados Financieros. Se debe considerar que los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

b) Propiedades y Equipos

Están registrados al costo de adquisición. El costo de los activos son depreciados de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimado, en base a los siguientes porcentajes anuales: 5% inmuebles, 10% muebles y enseres, 33% equipos de computación.

El gasto por depreciación de activos se registra en el Estado de Situación Financiera del año.

c) Gastos

Las compras más importantes son por conceptos relacionados con el giro de negocio, entre ellos se incluyen gastos de nómina, depreciaciones de activos fijos, mantenimiento de inmuebles y equipos, suministros, comunicaciones, honorarios y gastos de viaje. Estos gastos se registran conforme se requieren y están relacionados directamente con las rentas obtenidas.

d) Reconocimiento de los Ingresos

Los ingresos se registran en el momento de la venta y emisión de la factura correspondiente.

NOTA 3.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

La composición de la cuenta es la siguiente:

Cuenta	Valores
Créditos por Ventas SAT Uruguay (1)	252.629,27
Anticipo a Proveedores (2)	52.271,57
Créditos por Ventas Moneda Nacional	6,22
Total	304.907,06

- (1) Corresponde a valores que se encuentran pendientes de cobro a SAT URUGUAY por concepto de comisiones facturadas en aplicación del contrato de marketing que mantienen ambas partes, y valores pendientes por solicitar reembolso.
- (2) Se genera por anticipos entregados a proveedores, especialmente para reservar cruceros.

NOTA 4.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Corresponde al siguiente detalle:

Concepto	Valores
Inmuebles	170.000,00
Bienes Múebles	12.846,30
Maquinarias	7.572,80
Equipamiento Informático	15.437,44
(-) Depreciación acumulada	29.903,95
Activo fijo neto	175.952,59

NOTA 5.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

La composición de la cuenta es la siguiente:

Cuenta	Valores
Prov. Hotelería	155.825,91
Prov. Transportes	40.188,00
Prov. Guías	18.272,13
Prov. Restaurant y Shows	16.826,37
Prov. Operadores Marítimos	3.658,89
Prov. Administración	3.478,73
Prov. Galápagos	17.857,97
Valores	256.108,00

Los valores antes indicados, incluyen cuentas pendientes de pago que tienen vigencia de crédito a 30 y 60 días, y anticipos entregados a proveedores, especialmente para reservar cruceros.

NOTA 6.- PATRIMONIO

El patrimonio de la Compañía al 31 de diciembre de 2009, está conformado por los siguientes rubros:

Cuenta	Valores
Capital Suscripto	4.000,00
Reserva Legal (1)	10.972,27
Reserva Estatutaria	10.972,27
Reserva de Capital	12.734,56
Resultados No Asignados	157.757,12
Resultado del Ejercicio	17.365,04
Total	17.365,04

(1) La Compañía se ha excedido en la provisión de la reserva legal, la misma que de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías, debe llegar como mínimo al 50% del capital social. Es importante indicar que no existe una sanción establecida legalmente por excederse en la

creación de dicha provisión; no obstante, en caso que la administración de la Compañía lo considere, se podría realizar un aumento de capital a través de la capitalización de las reservas, con el objeto de mejorar la situación patrimonial de la Compañía.

NOTA 7.- VENTAS NETAS

Las ventas a clientes durante el 2009 fueron generadas por facturación y provisión de ingresos por servicios prestados gravados con IVA 12% y 0% hasta el cierre del ejercicio fiscal 2009, según el siguiente detalle:

Cuenta	Valores
Ingresos Nacionales (1)	8.284,98
Comisiones por Serv. Aéreos (2)	101.303,50
Comisiones S/Contrato Marketing (3)	343.299,99
Diversos	261,59
Total	453.150,06

- (1) Corresponde a ingresos generados por la facturación de paquetes de turismo receptivo.
- (2) Son obtenidos por concepto de comisiones en la venta de pasajes aéreos.
- (3) Se genera por la comisión establecida con SAT URUGUAY por la venta de paquetes turísticos

NOTA 8.- GASTOS

A continuación se encuentran detallados los principales conceptos que integran los gastos operacionales a diciembre del año 2009:

CUENTAS	VALORES
SUELDOS, SALARIOS Y OTROS VALORES SOBRE LOS QUE SE APORTA AL IESS	159.744,43
BENEFICIOS SOCIALES Y OTRAS REMUNERACIONES SOBRE LAS QUE NO SE APORTA AL IESS (1)	20.159,73
APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL Y FONDO DE RESERVA	29.408,37
PASANTÍAS	8.932,87
HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS	76.634,99
HONORARIOS EMPRESARIALES	25.300,72
ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES	2.400,00
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	11.048,81
TELÉFONOS E INTERNET	22.412,27
PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	1.600,00
SUMINISTROS Y MATERIALES	9.436,75
COMISIONES LOCALES	7.968,06
GASTOS DE GESTIÓN	1.154,18
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	7.836,17
GASTOS DE VIAJE	14.421,05
IVA QUE SE CARGA AL COSTO O GASTO	47,94
DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS	12.400,26
SERVICIOS PÚBLICOS	1.313,80
PAGOS POR OTROS SERVICIOS (2)	9.743,79
TOTAL COSTOS Y GASTOS	421.916,25

- (1) Corresponde a gastos generados por concepto de décimo tercero, décimo cuarto e indemnizaciones por terminación de relación laboral
- (2) Incluye gastos por fotocopias, servicios de vigilancia, refrigerios, entre otros.

NOTA 9.- CONTINGENCIAS

• Situación Tributaria

La autoridad fiscal mantiene el derecho de revisión de la situación tributaria de la Compañía, si hubiera consideraciones de impuestos, éstos y los correspondientes intereses y multas serán imputables a la Compañía.

Para ello, la Administración Tributaria, tiene 3 años contados a partir de la presentación de las declaraciones, para revisar la información y determinar las obligaciones tributarias de la Compañía.

• Situación Societaria

El análisis sobre la revisión societaria fue realizado en base a la información que consta en los Libros Sociales de la compañía desde el momento de su constitución, hasta el ejercicio fiscal en curso, lo cual ha requerido el estudio de la siguiente documentación:

1. Escritura de Constitución de la Compañía
2. Libro de Actas de Junta General de accionistas
3. Libro Expediente de Actas de Junta General
4. Libro de Acciones y Accionistas
5. Libro Talonario de Acciones
6. Cesión de Acciones

Escrituras Públicas

Luego de la revisión realizada, se determinó que la Compañía únicamente posee la escritura de Constitución, ya que no se ha realizado ninguna reforma societaria a la Compañía.

La Resolución No. 8 de la Superintendencia de Compañías, emitida el día 3 de mayo del 2000, en el Registro Oficial No. 69, dispone que todas las Compañías

de cualquier naturaleza deben realizar la conversión de sucres a dólares del Capital Social de la Compañía, en atención a la primera disposición de la Ley para la Transformación Económica del Ecuador; esto debido a la dolarización que sufrió el Ecuador por la crisis económica.

A pesar de esta disposición, hemos podido evidenciar que la Compañía no cuenta con la escritura pública correspondiente a la conversión del capital social; motivo por el cual no hemos podido verificar si efectivamente se realizó o no la conversión de sucres a dólares del valor indicado en el Capital Social.

Recomendación

Lo recomendable sería averiguar ante el Registro Mercantil del Quito, y a la Superintendencia de Compañías, si se ha realizado la conversión que dispone la Resolución No. 8, emitida por la Superintendencia de Compañías, el trámite a realizar implica los siguientes requisitos:

Registro Mercantil del Cantón Quito

- Carta dirigida al Registro Mercantil, solicitando se otorgue una copia de la última Escritura Pública que se ha registrado en esta institución, esta petición debe ser suscrita por el Representante Legal de la Compañía,
- Copia de la Cédula de Identidad o Pasaporte del Representante Legal; y,
- Copia del Nombramiento de Representante Legal.

Superintendencia de Compañías

- Carta dirigida a la Superintendencia de Compañías, en la cual se solicita una Nómina actualizada de accionistas, esta petición debe ir suscrita por el Representante Legal de la Compañía,
- Copia de la Cédula de Identidad o Pasaporte del Representante Legal; y,
- Copia del Nombramiento de Representante Legal.

Este procedimiento nos ayudará a conocer si ha existido algún cambio societario importante de la Compañía.

Libros de Actas de Junta General de Accionistas

De la revisión societaria realizada se llegó a la conclusión de que el libro de actas, se encuentra incompleto ya que existen únicamente cinco actas, y este debería estar en concordancia con el Libro Expediente de Actas, el cual consta con diez y siete actas.

Recomendación

Se sugiere obtener copias certificadas de las actas que se encuentran en el libro expediente de actas, ordenarlas cronológicamente y foliarlas.

Libro de Expedientes de Actas de Junta General de Accionistas

De la revisión realizada se ha desprendido que el Libro Expediente de Actas se encuentra con la información completa, en este libro se ingresó el acta número diez y siete, por medio de la cual se aprueba los Estados Financieros correspondientes al año 2009. Sin embargo, a pesar de ser uno de los libros más completos, se han desprendido las siguientes observaciones:

- Las Actas de Juntas se encuentran redactadas en hojas móviles; sin embargo, ninguna de ellas ha sido elaborada escribiendo en el anverso y reverso de la hoja o con la anulación de espacios en blanco.
- Varias actas no constan con una lista de asistentes que han concurrido a la Junta,
- Ninguna de las Actas se encuentra foliadas.
- En varias Actas no existe la firma de los Responsables de las Sesiones.
- No existe un pronunciamiento acerca de la conformidad por parte de los accionistas, en relación al orden del día establecido.
- En las actas de aprobación de balances no existe designación del Comisario Principal ni Comisario Suplente. En relación a las Actas de Aprobación de Estados Financieros correspondiente a los ejercicios fiscales 2008; y, 2009, se ha designado a la Señorita Carla Martínez como Comisaria, y en el Acta Ordinaria de la Junta General, también se la considerado para que actúe como comisaria en el ejercicio fiscal 2010.

Así mismo cabe señalar que la fecha de celebración de Acta de Aprobación de Balances del ejercicio fiscal de 2000, fue celebrada en julio de 2001, cuando estos balances se deben aprobar como fecha límite el mes de abril.

Por último en ninguna acta de aprobación de balances se encuentra la disposición de la junta en relación a la repartición de utilidades.

Recomendación

Para tener el Libro Expediente de Actas completo, es aconsejable solicitar al organismo correspondiente remita una copia de los Estados Financieros de la

Compañía para poder adjuntar a cada Acta correspondiente al Libro Expediente de Actas.

Libros de Acciones y Accionistas

Producto de la revisión societaria se constató que en el Libro de Acciones y Accionistas es uno de los libros más completos de los Libros Sociales.

La única observación es que no se ha realizado la anulación de los Libros de Acciones y Accionistas de los ex accionistas de la Compañía.

Recomendación

En cumplimiento con las disposiciones legales existentes, es recomendable que la Compañía anule los Libros de Acciones y Accionistas que no se encuentran vigentes, ya que en este Libro aún constan los Libros de Acciones y Accionistas de antiguos accionistas de la Compañía.

Libro Talonario de Acciones.

De la revisión societaria efectuada se constató que dentro de la información del libro Talonario de Acciones hace falta emitir los títulos y talonarios de los actuales accionistas de la Compañía. Adicionalmente, en los talonarios y títulos de los antiguos accionistas no se ha fijado la fecha de emisión y carece de la firma de aceptación correspondiente.

Recomendación

Para poder cumplir con el cumplimiento societario, se debe emitir los correspondientes títulos y talonarios, los cuales deberán ser firmados por el Gerente General de la Compañía y los accionistas titulares de las acciones.

Cesión de Acciones

El libro correspondiente a la Cesión de acciones de la Compañía, se encuentra bien estructurado, ya que se encuentran todas las comunicaciones de cesión de acciones enviadas a la Superintendencia de Compañías.

Sin embargo, no existe una Nómina de Accionistas actualizada a la fecha.

Recomendación

Para que se obtenga un Libro de Cesiones completo, es necesario solicitar la Nómina de Accionistas actualizada, este trámite se lo realiza con una Carta de petición simple, dirigida a la Superintendencia de Compañías, suscrita por el Representante Legal de la Compañía, acompañado una copia de la Cédula de

Identidad y una copia del Nombramiento debidamente inscrito ante el Registro Mercantil del Cantón Quito.

Cumplimiento Normativa Societaria

En relación a la nueva normativa societaria, por medio de la cual se exige a las compañías que tengan accionistas extranjeros presenten cierta información ante el organismo de control, se ha cumplido con lo establecido en el Registro Oficial No. 591, debidamente publicado el día 15 de mayo de 2009.

NOTA 10.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero de 2010 y la fecha de preparación de este Informe de Comisario, abril 15 de 2010, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.